



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación
Técnico-Productiva y Superior
Tecnológica y Artística



"Año de la Universalización de la Salud"

FE DE ERRATAS

Se informa a los interesados de la convocatoria docente ENSAD 2020, que existe un error material en las Bases de la Convocatoria.

DICE:

Numeral 5.1.6 de las Bases de contratación docente ENSAD 2020.

"El puntaje mínimo aprobatorio al termino del proceso de selección es de sesenta (60) sobre un total de cien (100) puntos."

DEBE DECIR:

Según Numeral 6.3.5 de la norma Técnica aprobada por la Resolución de Secretaria General N° 040-2017 - MINEDU.

"Luego de concluido el proceso de evaluación, el puntaje mínimo aprobatorio es de cincuenta y cinco (55) sobre un total de cien (100) puntos."

LA COMISIÓN